

¿QUÉ SABEMOS DE SUS MUERTES?



UN ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DIGITAL
SOBRE LOS ASESINATOS SEXISTAS
DURANTE EL AÑO 2008

Junio 2009



Lehendakari Aguirre 11, 4ª planta Despacho 4
48014 Deusto - Bilbao

Índice de contenidos

¿QUÉ SABEMOS DE SUS MUERTES?	2
1. LA MUJER MALTRATADA COMO IDEA	4
2. ¿CÓMO PRESENTAN LOS MEDIOS INFORMÁTICOS LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES?	8
2.1. Metodología de trabajo	9
2.2 Descripción de las variables. Grado de accesibilidad de la información	12
2.2.1. Localización geográfica del crimen.....	14
2.2.2. Edad.....	15
2.2.3. Nacionalidad.....	17
2.2.4 Hijas e hijos	19
2.2.5. Datos judiciales: denuncias, órdenes de alejamiento, antecedentes penales .	20
2.2.6 Arma utilizada en el asesinato	21
2.2.7 Ámbito - testigos	22
2.2.8 Reacción del agresor	23
2.2.9. Contexto de la agresión	24
2.3 Resultados encontrados	25
2.3.1. Prototipo de noticia	25
2.3.2 ¿De qué se informa, entonces?	26
3. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL TRATAMIENTO MEDIÁTICO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	30
4. ALGUNAS CONCLUSIONES Y PROPUESTAS PARA SEGUIR REFLEXIONANDO .	33

¿QUÉ SABEMOS DE SUS MUERTES?

El presente trabajo nace de una inquietud ante algo que se ha naturalizado en los últimos años: el recuento de las víctimas de la violencia sexista. Ante cada nuevo asesinato de una mujer tenemos que escuchar una cifra, cifra que genera una movilización puntual por parte del entorno más cercano a la víctima y de la que probablemente no nos volvemos a acordar hasta que no aparece un nuevo caso que aumenta la cifra.

Pero ¿qué sabemos realmente de estas muertes? Y más aún ¿qué sabemos de las vidas de estas mujeres? Poco, algunos datos, algunos comentarios indignados, algunas veces una imagen... y poco más.

Es verdad que en los últimos años se ha intentado trascender este macabro recuento de mujeres para hablar de sus vidas. Precisamente este año han visto la luz dos libros que, aunque con distinto enfoque y resultado, abordan las historias de algunas de las mujeres que han aparecido contra su voluntad en las noticias nacionales¹. Estos esfuerzos, que llegarán a un público menor que el que se ve afectado por el recuento televisivo y periodístico de los asesinatos de mujeres, son sin embargo fundamentales para que la violencia contra las mujeres deje de ser una cifra.

Este trabajo es resultado de una intención que no ha podido cumplirse. Nos interesaba saber en qué medida la violencia contra las mujeres es el resultado de una lucha de estas mujeres contra su opresión. Preocupadas por el añadido que ha aparecido en los últimos años en las noticias sobre si la víctima había o no denunciado a su agresor antes de que éste la asesinara y sabiendo por la experiencia cotidiana que la decisión de las mujeres para denunciar pasa por innumerables dificultades, lo que no implica que ellas no sigan luchando por mejorar su situación, queríamos saber en qué medida las mujeres asesinadas eran reconocidas en sus esfuerzos de cambio.

Nuestro acceso a esta problemática era fundamentalmente las noticias de la prensa digital. Al iniciar el trabajo ya nos percatamos de que nuestro objetivo iba a ser difícil de alcanzar ya que lo que menos encontrábamos en las noticias era la historia de los

¹ Nos referimos a Juana Gallego (coord.) 2009. *Si te vas, te mato*. Barcelona: Icaria. Se trata de 19 reportajes sobre otras tantas mujeres asesinadas por sus parejas o exparejas entre 1986 y 2006 como resultado del trabajo de investigación de dos grupos de estudiantes de periodismo de la facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Barcelona; y del libro *5x2=9. Diez miradas sobre la violencia de género*, obra colectiva de diversas escritoras rescatando la historia de cuatro mujeres sobrevivientes de la violencia de su pareja y el hijo de una mujer asesinada aparecido en abril de 2009 y publicado por la Editorial Península, Barcelona.

esfuerzos de estas mujeres por romper con la violencia que vivían pero entonces surgió otra preocupación ¿qué imagen se está construyendo sobre la violencia contra las mujeres desde este medio de comunicación (la prensa digital)?

Decidimos seguir adelante en la indagación de las noticias sobre los asesinatos y nos encontramos con un panorama desolador, que es el que exponemos en las siguientes páginas.

Mientras desarrollábamos este esfuerzo, nos encontramos con que las periodistas agrupadas en Kazetarion Berdinsarea, estaban realizando un trabajo de incidencia entre su gremio a fin de mejorar la práctica periodística de informar sobre la violencia de género.

Este encuentro ha sido enriquecedor para conocer de primera mano las dificultades a las que se enfrentan las periodistas que desde una visión de género quieren incidir en la cultura creada alrededor de diversas problemáticas que afectan a las mujeres.

Este trabajo es, para el equipo de Sortzen, un primer esfuerzo dentro de nuestro campo de interés. Como consultora especializada en el tema de la violencia contra las mujeres y el empoderamiento de las mismas, nos preocupa contar cada vez con más y mejores elementos para el análisis de esta problemática.

Queremos agradecer la colaboración de Cristina Sarmiento quien, como parte de sus prácticas de Educación Social de la UPV, contribuyó de manera importante en la búsqueda de información y procesamiento de los datos.

También a Inma Merino, Miriam Herbón y Ely Blanco que como parte del equipo de trabajo han colaborado en este estudio.

La responsabilidad de la búsqueda, el análisis y la redacción final del documento es de Norma Vázquez e Itziar Gandía.

1. LA MUJER MALTRATADA COMO IDEA

La alarma social con respecto a la violencia contra las mujeres hace algunos años que ha saltado. La han hecho saltar los asesinatos de mujeres por parte de sus parejas o exparejas. En los últimos tiempos, la violencia contra las mujeres se ha identificado con esa forma extrema y esta identificación ha contribuido de manera central a la construcción del imaginario social sobre lo que ésta es y significa.

La construcción social de un fenómeno es un proceso complejo como señala Hacking (2001)² ya que, al mismo tiempo que desvela un problema como un producto social, algo no determinado por la naturaleza (en el caso de la violencia contra las mujeres algo que no surge inevitablemente en las relaciones entre mujeres y hombres), dicho enfoque hace se genere una *idea* de esta violencia que, en ocasiones, deja de ayudar a comprender el fenómeno analizada para encasillar en él la realidad.

En los últimos años existe un imaginario del maltrato como forma de violación de los derechos de las mujeres que lo sufren de manera continuada en sus relaciones de pareja, que incluso se perpetúa, en ocasiones, más allá de la propia relación de pareja. Tal imaginario ha servido para crear una legislación, unas políticas de atención a las víctimas, unos determinados servicios y unos programas de prevención del problema. Paralelamente, se ha creado una imagen social de la *mujer maltratada*, de las causas de esta violencia, de sus consecuencias y, en menor medida, del *hombre maltratador*.

No sin resistencias, se ha aceptado en los ámbitos académicos y políticos la visión feminista de las causas de esta violencia, señalando la desigualdad de género como fuente de la misma. Ahora bien, esto no significa que a nivel social se comprenda y se comparta dicha explicación.

Cuando en nuestra labor de formación y sensibilización sobre el tema exponemos esta premisa sobre las causas de la violencia, encontramos una serie de objeciones a la misma. En primer lugar, rechazando una explicación social de los casos que "uniformiza" los mismos y señalando la importancia de dar una explicación individual de cada problemática. Aunque no se conozcan los detalles de cada caso, lo importante es destacar el elemento diferenciador que ponga en cuestión que haya elementos comunes en esta violencia y un elemento primordial, que son las mujeres las que mueren mayoritariamente, mujeres asesinadas por sus parejas o exparejas.

² Hacking, Ian (2001). *¿La construcción social de qué?* Barcelona: Paidós

Más de 800 mujeres asesinadas entre 1995 y 2008 según datos del Ministerio del Interior ¿no son los suficientes para buscar los elementos que los identifican? Evidentemente, es tarea de la justicia encontrar aquellos que hacen cada caso particular pero es tarea de las ciencias sociales encontrar las causas comunes que nos ayuden a comprender el fenómeno así como a elaborar políticas adecuadas de atención.

También hay resistencias a aceptar la explicación de la desigualdad de género como causa de la violencia con el argumento de que "hoy todo esa situación está cambiando y la desigualdad ya no existe", algunos argumentos rescatan áreas de desigualdad pero minimizando su influencia porque ya es asunto de una minoría; otros se atreven incluso a señalar que la desigualdad empieza a ser un problema que afecta más a los hombres como producto de las políticas de acción positiva.

Es obvio que hay cambios importantes en la condición social de las mujeres, que se han ganado posiciones inimaginables hace algunas décadas y también es cierto que hay avances significativos en el camino hacia la equidad de género. No seremos quienes hemos luchado por estos cambios quienes no los reconozcamos. Sin embargo, este cambio está lejos de ser total y lineal. Se trata de un proceso parcial y contradictorio que no se presenta de la misma manera en todos los ámbitos de la vida de las mujeres y que, desde luego, no ocurre sin generar reacciones.

Este es un aspecto que nos preocupa seriamente. Pareciera la creencia en que la igualdad entre mujeres y hombres es una causa justa nos hace obviar las resistencias que el avance de esta igualdad genera. Una de ellas tiene que ver con la respuesta que hay a los mayores grados de autonomía y capacidad de decisión de las mujeres en sus relaciones de pareja.

En la actualidad podemos distinguir dos tipos de violencia contra las mujeres: aquella que se ejerce como forma de control (sea en su ejercicio real o simbólico) que hace que las propias mujeres funcionemos como una fuerza de control para evitar ser víctimas de esa violencia. Esta violencia se caracteriza por desarrollar entre las mujeres una estrategia de no enfrentamiento, de pasividad en ocasiones junto con discursos que justifican la sumisión.

Pero como, en efecto, las relaciones entre mujeres y hombres están cambiando, junto con esta violencia que refuerza la sumisión femenina ha aparecido la violencia de castigo, es decir, aquella que se ejerce contra las mujeres que trasgreden las normas establecidas. La mujer que llega tarde a casa tras el trabajo, la que ha dicho ino más! a una relación violenta y ha empezado los trámites de separación, la que no tuvo corazón

para dejar que su marido enfermo cumpliera la orden de alejamiento... en fin, todas aquellas que pusieron en cuestión, temporal o definitivamente los mandatos de la feminidad tradicional, han recibido un castigo en forma de maltrato y, en más de 800 casos en los últimos 13 años, han sido condenadas a morir por quienes se han erigido en sus jueces: aquellos hombres que dijeron quererlas.

Otro aspecto importante de esta nueva cultura creada alrededor de la violencia contra las mujeres es la de la *idea* de la mujer maltratada. Las mujeres maltratadas existen, cada una de ellas tiene una historia personal y de relación con la pareja que la maltrata. Pero por encima de esa vivencia real se ha construido la mujer maltratada como idea.

Se trata de un estereotipo en el que difícilmente las mujeres reales se identifican. Y hacen bien. Aunque en los últimos años la obsesión por el *perfil* de la mujer maltratada ha disminuido en los cuestionamientos de la prensa, es evidente que la idea de ese perfil no ha desaparecido del todo, solo que ahora se manifiesta de manera sutil, con una corrección política que dificulta el debate.

La mujer maltratada como idea nos habla de *una mujer* y en eso radica precisamente su precariedad. Las mujeres maltratadas son diversas, se identifican con otras en algunos aspectos pero no en todos. No todas son mujeres que sufren severos daños en su autoestima, las hay que se consideran buenas madres y que son excelentes profesionales. Coincidimos con Romito (2007)³ en el riesgo de la psicologización excesiva del problema del maltrato.

Siendo conscientes de que las mujeres que han vivido situaciones de maltrato tienen serias consecuencias en su equilibrio emocional, la violencia no es sólo un problema de las mujeres que tienen dependencia emocional de su pareja. Hay muchos otros factores que influyen en la generación de relaciones de pareja donde hay violencia. Sin embargo, la mujer maltratada como *idea* se centra exclusivamente en los aspectos que resaltan la sumisión y/o dependencias de las víctimas, dejando de lado sus historias de rebeldía.

En los diversos cursos y talleres que impartimos sobre el tema, solemos utilizar una escena de la película de Iciar Bollain "Te doy mis ojos". En esta escena, la protagonista, Pilar, se dirige a su esposo Antonio y con una actitud corporal y una voz temblorosa le pide permiso para hacer un cursillo que a ella le hace ilusión. Él, hosco y aparentemente poco interesado, le hace unas pocas preguntas para luego levantarse con dirección a la

³ Romito, Patricia (2007). *Un silencio ensordecedor. La violencia ocultada contra mujeres y niños*. Montesinos, Ensayo

cama. Tras el visionado de esta escena la pregunta a las y los participantes es ¿qué ven en esta escena?

Se resaltan muchas cosas de la misma, pero suele manifestarse con mucha indignación la actitud sumisa de Pilar al pedir permiso para hacer algo que es su derecho... esa es una visión, reflejo de la mujer maltratada como *idea* de mujer sumisa. Pocas personas ven a una mujer que con dificultades, muchas, está intentando ganar espacios de autonomía, defendiendo una ilusión. Podemos imaginarnos a muchas Pilares conteniendo su miedo, temerosas de las consecuencias pero, a pesar de ello, ganando terreno. Tenemos que tener capacidad de ver más esa fuerza.

¿Es poca? Por algo Pilar todavía sigue con Antonio, porque aún no ha acumulado suficiente fuerza como para plantearse que podría estar sin él... pero para quienes no hayan visto la película, les adelantamos que se trata de una historia donde ella va recuperando sus ojos, esos que en un arrebato de amor le regala a su pareja.

Pero la mujer maltratada como *idea* sólo nos habla de sumisión y es por eso que las mujeres maltratadas no se reconocen en esa ella. Porque ellas no son sólo mujeres sumisas, porque en su proceso de búsqueda de relaciones sin violencia están aprendiendo rápidamente nuevos mensajes que contradicen a los tradicionales sobre el rol femenino en una pareja.

Sin embargo, la prensa, como veremos, sigue colaborando en fortalecer a la mujer maltratada como *idea* de mujer sumisa, cuando no de mujer cobarde que no se atrevió a poner una denuncia.

Las mujeres maltratadas no pasan de vivir con violencia a vivir sin ella sin un largo y complejo proceso de rupturas emocionales, relaciones, sociales, económicas y demás. La denuncia es una herramienta en este proceso pero no la llave mágica que cambia de un día para otro la vida de las mujeres.

Por todo lo anterior, es importante que los medios de comunicación, poderosos instrumentos de creación de imaginarios sociales, contribuyan a diversificar las imágenes de las mujeres que sufren violencia, que no sólo nos cuantifiquen sus muertes sino, sobre todo, que nos cuenten de sus vidas y sus luchas.

2. ¿CÓMO PRESENTAN LOS MEDIOS INFORMÁTICOS LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES?

Los medios de comunicación tienen la capacidad de situar un tema en el centro de la atención pública y convertirlo así en asunto del debate social y/o político. Al proyectar su atención sobre un tema hacen que se genere un interés social por el mismo y aumente la demanda de información y, en algunos casos, la presión por la acción sobre el mismo, de modo que otras instancias e instituciones, particularmente la política, se ven impelidas a dar algún tipo de respuesta.

Este fenómeno también se ha producido en relación al tema de la violencia de género: primero, sacándolo de la invisibilidad; segundo, generando una expectativa creciente acerca de la necesidad de hacer algo para solucionarlo; finalmente, vigilando si la puesta en marcha de estas medidas tiene el efecto esperado y denunciando aquellos casos — políticos, policiales, judiciales, etc. — en los que no se actúa correcta o diligentemente.

No obstante, en el Barómetro de Septiembre del 2008 del CIS, a la pregunta “¿Cuál es, a su juicio, el principal problema que existe actualmente en España?” —en el supuesto de multirrespuesta con posibilidad de señalar hasta tres respuestas—, la “violencia contra la mujer” obtiene apenas un 2% de respuestas, comparado con un 62,2% del paro, un 54,2% de los problemas económicos, un 28,4% de la inmigración o un 18,6% del terrorismo de ETA. Un dato a resaltar es que el 51% de las personas encuestadas eran mujeres.

El dato es significativo ya que con arreglo al mismo, difícilmente figuraría este problema no ya entre los prioritarios sino ni tan siquiera entre los que habría merecido atención alguna por parte de la clase política en general, como ocurría antes de 1997. La diferencia entre la baja prioridad social del tema (incluso después de una década de volver con frecuencia sobre él) y la atención política e institucional que se le ha prestado podría deberse en gran medida a cómo se trata el problema, independientemente de la atención que se le haya dado. En este asunto, parece claro que los medios- a modo de mensajero- juegan un papel importante. Si damos un paso más podemos preguntarnos ¿qué papel juega este mensajero al abordar la violencia de género?

Entendemos que la representación que hacen los medios de la violencia contra las mujeres refleja y permite identificar aquellas imágenes, estereotipos y actitudes que dominan actualmente en el conjunto mayor de la sociedad. De ahí el interés por hacer un

análisis de cómo representan los medios de comunicación digitales la agresión a las mujeres, qué diagnóstico realizan sobre sus causas y consecuencias, y cómo retratan a las mujeres maltratadas y a los hombres maltratadores. Creemos que ello nos puede ayudar a comprender el entramado valórico e ideológico que estructura, tanto el funcionamiento de los medios como la propia sociedad respecto a la violencia de género, pero también respecto a la visión más general sobre los roles y espacios que deben ocupar hombres y mujeres en la actualidad.

2.1. Metodología de trabajo

Durante el primer acercamiento a la recopilación de la información de los casos de violencia de género con resultado de muerte durante el año 2008, se nos plantean dos dificultades a sortear: la primera, la amplia variación de la cifra que se maneja de mujeres asesinadas (ver Cuadro 1).

Durante el rastreo de fuentes y medios nos dimos cuenta de que no nos interesaba tanto saber cuántas han sido asesinadas sino quiénes eran y cómo se presentan al público lector a través de los medios de comunicación. La cuestión de la cuantificación pasó, entonces, a un segundo plano y se impuso la necesidad de observar cómo son presentadas estas mujeres en el ámbito público. Sin embargo, alguna decisión teníamos que tomar sobre la cifra que serviría de base para el rastreo de las noticias.

Optamos por tomar como punto de partida la cifra de la Red Estatal de organizaciones feministas contra la violencia de género puesto que nuestro interés estaba centrado en la aparición de noticias en la prensa, más que en un análisis de los asesinatos. Fue por esa misma razón que incluimos otros seis casos que se señalaban en el recuento de la Red aunque no se incluían por no las dudas sobre la tipificación del delito.

En total, rastreamos 786 notas en la red que nos dieron información sobre 96 mujeres asesinadas por sus parejas o exparejas en 2008.

Cuadro 1: Variación de los datos sobre la cuantificación de mujeres asesinadas en 2008, según fuente

FUENTES	TOTAL DE MUJERES ASESINADAS EN 2008
Observatorio De Violencia de género http://www.observatorioviolencia.org/	75
Ministerio de Igualdad http://www.migualdad.es/mujer/mujeres/cifras/violencia/muertes_tablas.htm	75
Plataforma Cordobesa contra la violencia contra las mujeres http://www.plataformacordobesa.com/Computo/2008.htm	79
Instituto Andaluz de la Mujer http://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/Base-de-datos-sobre-homicidios-en.html	70
Red Estatal de organizaciones feministas contra la violencia de género http://www.redfeminista.org/searchnoticias.asp?id=muertas2008	90
Informativos Telecinco. Edición Digital http://www.informativostelecinco.com_sociedad	70
Asociación de mujeres contra la violencia de género. Convive http://www.asociacionconvive.com	86
Informe de víctimas mortales por violencia de género y violencia doméstica en 2008. Consejo General del Poder Judicial http://www.asociacionconvive.com/Documentos/InformesPoderJudicial/informe_muertas_2008.pdf	90
Diario País Vasco. Fuentes diarios locales http://ibasque.com/mujeres-muertas-en-espana-por-violencia-machista/	Entre 74 y 84

Esto nos llevó a plantear un objetivo concreto en este estudio que fue conocer cómo la violencia de género pasa de lo privado a lo público, y de qué forma los medios de comunicación acompañan ese paso.

Para alcanzar este objetivo delimitamos la información a rastrear en cada una de las noticias aparecidas sobre los diversos casos de asesinatos, estableciendo tres ejes diferenciados:

1. Información relativa a los hechos
2. Información relativa a la víctima
3. Información relativa al agresor

Las variables que conforman cada uno de los tres ejes han sido elegidas como posibles datos que, analizados en cada caso, pueden acercarnos a la violencia de género de una forma amplia. Elegimos aquellos datos que en los tres ejes pudiesen llevarnos a una visión sobre la violencia de género con resultado de muerte que quede contextualizada dentro de las relaciones desiguales entre mujeres y hombres. Este aspecto, bajo nuestro punto de vista significa que cada conjunto de variables deben responder a dos requisitos:

- ☒ Información que nos ayude a localizar la violencia contra las mujeres del ámbito privado y los asesinatos producto de ella como hechos aislados fruto de un conflicto privado.
- ☒ Información que no nos permita reproducir la mitología social generada alrededor de la violencia contra las mujeres.

Cuadro 2: Variables seleccionadas en las tres categorías de análisis

Mujer-víctima	Hombre-agresor	Hecho
Edad	Edad	Lugar del crimen
Nacionalidad	Nacionalidad	Tipo de delito
Número de hijas e hijos	Número de hijas e hijos	Ámbito donde se produce
Existencia de denuncia	Antecedentes penales	Contexto donde se produce
Existencia de orden de alejamiento	Reacción tras el crimen	Existencia de testigos

La segunda cuestión que surgió al plantear este estudio tiene relación con las fuentes de información. En este sentido y por cuestiones prácticas decidimos rastrear una única fuente de datos: la prensa digital. Se han buscado una media de 5-10 noticias en prensa digital⁴ alrededor de la muerte de las mujeres a manos de sus agresores a través de un buscador en Internet (www.google.es). Iniciamos la búsqueda de noticias publicadas en prensa digital acerca de cada una de ellas. La localización de los casos en las noticias se ha llevado a cabo a través de tres parámetros o términos de búsqueda: la fecha del homicidio, la localidad donde se produce y el año 2008.

Se ha realizado el rastreo de variables de los tres ejes en una media de 5-10 resultados de la búsqueda, independientemente de la edición o tipo de prensa donde estuviese publicada la noticia. Esto nos permitió además observar el grado de accesibilidad que presentan las informaciones relativas a las diferentes variables.

2.2 Descripción de las variables. Grado de accesibilidad de la información

Elegidas las variables del estudio, se han buscado datos relativos a los aspectos que hemos considerado relevantes y que nos ofrecen una visión aproximada del tratamiento mediático a través de la prensa digital, sobre las noticias que tienen que ver con asesinatos a mujeres. Esto nos lleva a las primeras reflexiones ¿Qué datos se observan con más frecuencia? ¿Qué datos no se observan? ¿Qué es relevante y qué no lo es para quién redacta la noticia? ¿Qué tan accesible al público resulta la información que se recoge en la prensa digital?

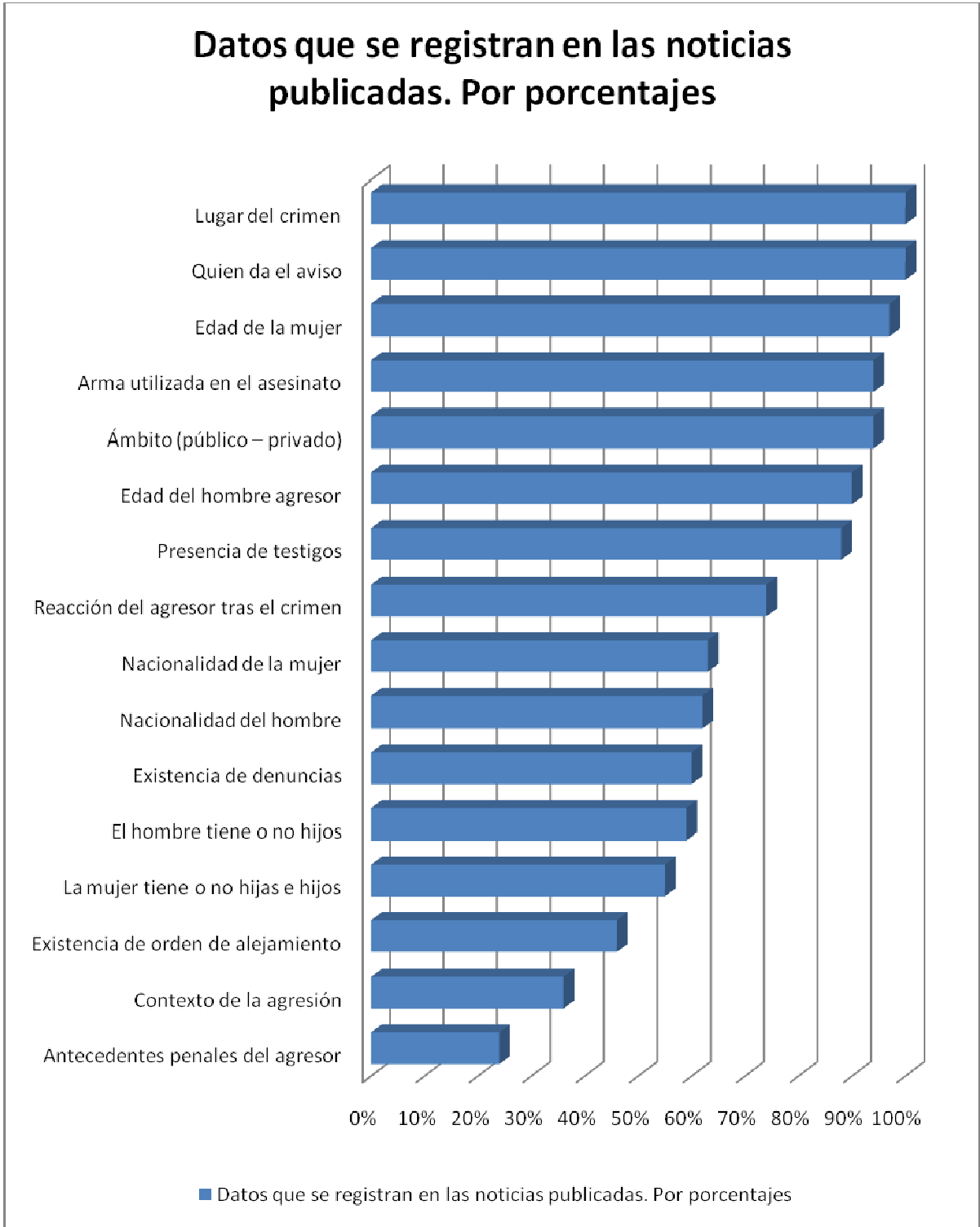
De forma general, obtenemos una primera visión acerca de estas cuestiones revisando con qué frecuencia se registran en las noticias las variables elegidas relativas al homicidio, las/s víctimas/s y los agresores y, en general, a las circunstancias.

Como referencia para este análisis tomaremos en cuenta aquella información que nos aportan las variables en un plano general.

- Aquellos aspectos que la prensa considera importantes y aquellos que no parecen ser tanto.
- El distinto tratamiento de la información en cuanto a la víctima y el agresor.
- El tratamiento que se hace sobre los hechos.
- El grado de accesibilidad a la información de los diferentes casos.

⁴ La búsqueda de noticias sobre cada caso siguió como criterio la identificación de la noticia y la búsqueda de un mínimo de cinco notas aparecidas sobre el caso. En aquellos casos en los que las noticias ofrecían contradicciones (aportando diferente nacionalidad de la mujer, número de hijas e hijos u otros datos) el rastreo se amplió hasta 10, y en pocos casos 12.

Cuadro 3. Información accesible en el rastreo de la prensa digital. Variables presentes en las noticias analizadas, por porcentajes



Fuente: Elaboración propia a partir de la identificación de 786 noticias sobre los asesinatos de 96 mujeres en la prensa digital

2.2.1. Localización geográfica del crimen

Los únicos datos que se registra en el 100% de los casos es la localización geográfica donde se produce el crimen y quién da el aviso del mismo. Este dato aparece siempre en el titular de la noticia y es un claro referente en la búsqueda de información, esto es, el lugar donde se produce el crimen es la información más accesible.

En general, es un dato que aparece vinculado a los hechos y no a la víctima y/o al agresor. La localidad expresa dónde mueren las mujeres y la repercusión que el asesinato ha tenido en esa localidad. Sin embargo, no se explicita en la mayoría de los casos el vínculo de la víctima con esa localidad: si es o no natural de la localidad, cuánto tiempo ha residido en la misma, etc.); la misma carencia de información hay sobre la vinculación del agresor con la localidad donde ocurrió el hecho.

Las localidades donde ha ocurrido el crimen se transforman en Comunidades Autónomas en el recuento total de las víctimas. Así, durante 2008, la localización geográfica de estos asesinatos se distribuyó de la siguiente manera:

Cuadro 4: Distribución geográfica de los asesinatos. Por Comunidad Autónoma

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Frecuencia	Porcentaje
Cataluña	17	17,7
Madrid	14	14,6
Andalucía	12	12,5
Valencia	11	11,5
Murcia	8	8,3
Galicia	7	7,3
Castilla y León	7	7,3
Canarias	6	6,3
Castilla La Mancha	3	3,1
Euskadi	3	3,1
Asturias	2	2,1
Navarra	2	2,1
La Rioja	2	2,1
Aragón	1	1
Baleares	1	1
TOTAL	96	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de información digital

Las noticias resaltan otros aspectos con respecto a la localidad, por ejemplo:

- La reacción de las y los vecinos de la localidad, generalmente de estupefacción ante el hecho resaltando su extrañeza ante una reacción que “no esperaban” del agresor.
- Las opiniones de las personas cercanas a la víctima en la localidad (vecin@s, testigos de los hechos, etc.) tanto de la víctima como del agresor. De nuevo aquí se señala la extrañeza, o en algunos casos, la familiaridad de “las discusiones” entre la pareja.
- La repercusión del crimen en la localidad (funeral, concentraciones, declaraciones de las autoridades municipales, etc.).

Los datos sobre localidad encontrados se encaminan más que a describir el entorno en donde la víctima y el agresor convivían, a resaltar la reacción de una comunidad sorprendida de que en *su entorno*, un entorno al que se le supone normalidad sucedan *esas cosas*”. Parecería como si a pesar de los frecuente de estos casos (un promedio de 1.8 casos semanales) la gente considerara estos hechos propios de *otras* poblaciones, no las suyas. ¿Dónde queda entonces la asunción de que las causas de la violencia están en la desigualdad de género? ¿Acaso todas las localidades dan por hecho que han superado tal desigualdad?

Parecería que tales explicaciones se dejan para la clase política o el ámbito académico mientras la gente común y corriente piensa que los asesinatos sexistas de mujeres son algo ajeno a su vida, que no puede pasar en su lugar de vivienda.

2.2.2. Edad

Salvo el 3% de los casos, la edad de la mujer asesinada es un dato que aparece registrado en las noticias digitales. En el caso del hombre, hay un 10% de casos donde no se registra este dato. Concluimos entonces que la edad es un dato común en las noticias, presentada en mayor proporción sobre las mujeres que mueren que sobre los hombres que las matan.

Cuadro 5: Edad de la víctima

Edad	Frecuencia	Porcentaje
Menor de 18 años	3	3.1
Entre 19 y 30 años	27	28.1
Entre 31 y 45 años	34	35.4
Entre 46 y 60 años	16	16.7
Mayor de 60 años	13	13.5
Desconocido	3	3.1
TOTAL	96	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de información digital

Cuadro 6: Edad del agresor

Edad	Frecuencia	Porcentaje
Menor de 18 años	3	3.1
Entre 19 y 30 años	17	17.7
Entre 31 y 45 años	32	33.3
Entre 46 y 60 años	20	20.8
Mayor de 60 años	14	14.6
Desconocido	10	10.4
TOTAL	96	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de información digital

Como se puede observar en las tablas anteriores, el mayor porcentaje tanto de víctimas como de agresores, se ubica en la franja de edad de entre 31 y 45 años. Quizá en estas edades, los cambios en las relaciones de pareja sean frecuentes, las víctimas tienen todavía suficiente energía para tratar de cambiar su vida; sin embargo, a los agresores parece que sienten que no pueden adaptarse a esta nueva realidad. Otro dato que llama la atención es la gran cantidad de chicas jóvenes (entre 19 y 30 años) que son asesinadas aunque parece que por hombres de más edad. En general, se confirma que la edad de la víctima no es un dato que impida que el agresor la ataque. Jóvenes y mayores están en riesgo de ser castigadas y pagar con su vida su rebeldía.

La edad es una variable con un alto grado de accesibilidad, que identifica a un 97% de las víctimas, por lo que podemos deducir que es un dato que la prensa considera necesario a la hora de recoger información sobre ella víctima. En muchos casos, este es el único dato que se ofrece de la víctima con lo que nos permite situarla en un grupo de mujeres – joven, adolescente, adulta, mayor - dejando paso a las conclusiones que cada lector/a puede sacar al respecto.

Sin embargo, en ninguna noticia se recoge la estadística de mujeres de la franja de edad asesinada, es decir, aunque parece que el dato resulta significativo para las o los periodistas, es más bien como seña de identidad, sin que aparezca relacionado con los otros casos que han ocurrido en el año para, por ejemplo, poder analizar qué grupo de edad tiene más mujeres asesinadas.

2.2.3. Nacionalidad

La nacionalidad en un dato representado de forma similar tanto en la mujer víctima como en el hombre agresor, pero disminuye el porcentaje de noticias en donde se registra este dato en relación a la edad. Un 37% de los casos analizados no recogen la nacionalidad de ninguno de los implicados.

Cuadro 7: Nacionalidad de la víctima

Nacionalidad	Frecuencia	Porcentaje
Autóctona	20	20.8
América Latina	21	21.9
Magreb	2	2.1
Europa del Este	4	4.2
Unión Europea	11	11.5
Otras	2	2.1
Desconocida	36	37.5
TOTAL	96	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de información digital

El acceso a la información sobre esta variable en el rastreo de noticias ofrece un patrón peculiar. Si la mujer es extranjera, la nacionalidad suele ser un dato disponible en un número elevado de noticias mientras que si la mujer es autóctona, el rastreo ha sido

mayor puesto que hay un número más elevado de noticias donde no se registra este dato. Por ejemplo, encontramos patrones tipo: “mujer colombiana ha muerto...”, “una mujer de nacionalidad rumana ha muerto...” cuando se trata de víctimas extranjeras mientras que cuando la mujer es autóctona la noticia señala “una mujer ha muerto hoy en Valencia...”.

Los datos sobre la nacionalidad (mujeres y hombres) tienen diferentes grados de accesibilidad para el público según sean autóctonas/os o extranjeras/os.

Cuadro 8: Nacionalidad del agresor

Nacionalidad	Frecuencia	Porcentaje
Autóctona	26	27.1
América Latina	17	17.7
Magreb	4	4.2
Europa del Este	2	2.1
Unión Europea	8	8.3
Otras	2	2.1
Desconocida	37	38.5
TOTAL	96	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de información digital

No cabe duda que el elevado número de mujeres extranjeras que son asesinadas, desproporcionado en relación al porcentaje que representan en la población, es un tema importante. Sin embargo, salvo el enunciado del país de origen, nuevamente la noticia no da más información al respecto. Pareciera como si el dato de la nacionalidad, en sí mismo, explicara el hecho.

Más interesante resultaría saber si la nacionalidad de la víctima tenía alguna relevancia en la precariedad de red social que pudiera tener, si la nacionalidad del agresor coincide con la de la víctima o se trata de una pareja mixta. Si la comunidad de origen de esa mujer y ese hombre tiene presencia en la localidad y ha reaccionado de alguna manera, si su condición de extranjera le significaba alguna limitación para la petición de apoyo...

2.2.4 Hijas e hijos

Si la mujer deja hijas e hijos tras su muerte, sólo es analizado en casi la mitad de las noticias y responde a una información que en no pocas ocasiones varía de una fuente a otra. En ocasiones este dato aparece en función del grado de participación de los hijos e hijas en los hechos (testigos directos, personas responsables de dar el aviso, cuando es el hijo el agresor, cuando la hija/o es víctima del asesinato junto con su madre). El objetivo no es tanto visibilizar otro sector víctima de la violencia de género – las hijas e hijos de esa pareja o esa mujer -, sino aportar cierto dramatismo al hecho.

En el caso de los hombres agresores, este dato viene representado en las noticias en mayor medida (un 14% más) que en las mujeres. Parece que para la prensa es importante resaltar que los hombres que han asesinado a sus parejas eran, además, padres. En muchas ocasiones, padres que dejan en la orfandad a su propia prole.

Llama la atención este hecho puesto que tal y como se dan las noticias de los asesinatos, en general con poco contexto de análisis, parecería más una referencia de la que no se extraen todas las consecuencias. ¿Por qué no un titular que diga *“Padre deja huérfanos a sus propios hijos”* o *“No le importó que su hijo viera cómo mataba a puñaladas a su madre”* o *“Mata a su hija porque intentó defender a su madre”*.

Estos y otros titulares pondrían el acento en el sujeto activo de la agresión haciendo énfasis en lo profundamente enraizados que están los sentimientos de hostilidad de estos hombres hacia las mujeres que matan que ni siquiera los sentimientos paternos pueden calmarlos. Quizá empezaríamos a ver otra cara de la paternidad, aquella que no tiene interés ni en el bienestar concreto ni en las enseñanzas que deja a sus hijas e hijos. ¿Será casualidad que esta parte del problema no se resalte?

Cuadro 9: Hijas e hijos de la víctima

Hijas e hijos	Frecuencia	Porcentaje
Sí	51	53.1
No	1	1.0
Desconocido	44	45.8
TOTAL	96	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de información digital

Cuadro 10: Hijas e hijos del agresor

Hijas e hijos	Frecuencia	Porcentaje
Sí	38	39,6
No	1	1,0
Desconocido	57	59,4
TOTAL	96	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de información digital

2.2.5. Datos judiciales: denuncias, órdenes de alejamiento, antecedentes penales

Los datos elegidos como representativos del contexto judicial del caso no se registran en un alto porcentaje de las noticias rastreadas. El aspecto menos registrado es la existencia o no de historial delictivo en el caso del agresor (no se registra en el 76% de los casos) mientras que cuando hay antecedentes penales, éstos se registran casi con la misma frecuencia que cuando no los hay (un 12,5% de los hombres agresores tienen antecedentes penales y un 11,5% no tienen).

Cuadro 11: Antecedentes penales del agresor

Antecedentes penales	Frecuencia	Porcentaje
Sí	12	12,5
No	11	11,5
Desconocido	73	76,0
TOTAL	96	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de información digital

La existencia de denuncia y/o denuncias previas al crimen por parte de la mujer contra su agresor, es el dato que con más frecuencia se recoge de este bloque. Aún así es un dato que no se registra en el 40% de los casos.

Cuadro 12: Existencia previa al asesinato de denuncia por malos tratos

Denuncia	Frecuencia	Porcentaje
Sí	19	19,8
No	34	35,4
Desconocido	39	40,6
Sí, pero reiterada por la mujer	4	4,2
TOTAL	96	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de información digital

Por último, la existencia o no de orden de alejamiento como medida de protección hacia la víctima no se recoge en un 46% de las noticias registradas

Cuadro 13. Existencia de orden de alejamiento

Orden de alejamiento	Frecuencia	Porcentaje
Sí	19	19,8
No	34	35,4
Desconocido	39	40,6
TOTAL	96	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de información digital

Aunque este dato es importante para saber en qué medida las medidas tomadas desde la administración están ayudando a erradicar esta problemática, en las noticias no se abunda más sobre el tema. Entendemos que puede ser difícil encontrar información al respecto, entendemos también la necesaria confidencialidad de algunos aspectos del hecho. Sin embargo, mencionar fuera de contexto que la víctima no había denunciado o sí lo había hecho, aporta más confusión que claridad a la comprensión de esta problemática. Hace aparecer la denuncia como la pieza fundamental para que las autoridades puedan actuar cuando no siempre es así ya que en muchas Comunidades Autónomas las mujeres pueden hacer uso de algunos recursos existentes sin necesidad de interponer una denuncia.

Sería interesante saber si esa mujer era usuaria de algún servicio especializado, si esos servicios existían en su localidad y eran accesibles a ella, por ejemplo. De esta manera, se tendría una visión más completa del papel que están jugando las políticas públicas elaboradas para apoyar a las mujeres que sufren esta violencia.

2.2.6 Arma utilizada en el asesinato

El arma o forma en que fue asesinada la mujer se registra en la mayoría de los casos, salvo en un 6% de ellos, en su mayoría casos pendientes de resolución judicial o en proceso de investigación. Llama la atención un aspecto sobre este punto y es la dificultad de acceder mediante prensa digital a noticias que resuelvan las dudas planteadas en las primeras noticias publicadas. Esto pone de relieve el escaso seguimiento mediático de los casos una vez publicada la noticia.

Cuadro 14: Arma utilizada en el asesinato

Arma	Frecuencia	Porcentaje
Arma blanca	43	44,8
Golpes	11	11,5
Arma de fuego	9	9,4
Estrangulamiento	9	9,4
Varios de los anteriores	8	8,3
Otros	10	10,3
Desconocido	6	6,3
TOTAL	96	100

Fuente: Elaboración propia a partir de información digital

En este aspecto, es importante resaltar que en un 70% de los casos el asesinato se comete en una relación cercana del agresor con la mujer, es decir, las mujeres han muerto *literalmente* a manos de sus agresores que han utilizado armas blancas, golpes y/o estrangulamiento.

No cabe duda que esta cercanía física en el crimen tiene también un significado, el hombre está cerca y puede ver y sentir la agonía de las mujeres. ¿Puede ser esto un arrebatado o producto sin más de una discusión?

2.2.7 Ámbito - testigos

Esta variable hace referencia al ámbito donde se produce el homicidio. Sólo en un 6% de los casos no se registra este dato. La mayoría de las noticias publicadas en prensa informan sobre si el delito se comete en privado (generalmente dentro del domicilio familiar) o en público (la calle, un bar...). Un 68,8% de las mujeres han sido asesinadas en el ámbito privado y un 20% en el ámbito público. Una vez más queda confirmada la idea de que el hogar no siempre es para las mujeres un remanso de paz. Por otro lado, se observa que el agresor se cuida de no suscitar la intervención de terceras personas, algo que puede pasar cuando la agresión se da en la calle, hecho que sí destacan de manera importante en las noticias, llegando incluso a construir un subgénero de las mismas: las referencias a quién ayudó a la víctima y las consecuencias que tiene esta actuación.

Cuadro 15: Existencia o no de testigos del asesinato

Presencia de testigos	Frecuencia	Porcentaje
Sí	18	18,8
No	66	68,8
Desconocido	12	12,5
TOTAL	96	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de información digital

En relación a esta variable surge otra que es el registro de los testigos de los hechos. Sólo un 12% de las noticias consultadas no aportan nada sobre este dato, siendo entonces más relevante para la prensa la existencia de testigos.

2.2.8 Reacción del agresor

Esta variable hace referencia a cómo reacciona el agresor una vez cometido el crimen. Sólo en un 26% de los casos este es un dato que no se registra en las noticias, siendo lo habitual que una vez reflejado el centro de la noticia (el asesinato de la mujer) se exponga qué hizo el agresor inmediatamente después. Exceptuando los casos en los que el agresor se suicida una vez cometido el crimen, el grado de accesibilidad a la información respecto a las medidas legales tomadas hacia el desciende considerablemente. La mayoría de las noticias registran la detención del agresor, en el caso de que haya sido detenido, sin proporcionar mayor información posteriormente.

Cuadro 16: Existencia o no de testigos del asesinato

Reacción del agresor	Frecuencia	Porcentaje
Suicidio	12	12,5
Intento de suicidio	10	10,4
Confesión del crimen	33	34,4
Huida	16	16,7
Desconocido	25	26,0
TOTAL	96	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de información digital

Esto vuelve a poner en relieve el nulo seguimiento mediático de los casos. La información sobre estos hechos cesa una vez publicados los detalles del asesinato.

2.2.9. Contexto de la agresión

El contexto de la agresión es un dato que frecuentemente se registra en prensa digital. Frente a los demás, quizá se trate del dato que más susceptible al criterio subjetivo de quien hace la crónica del *suceso*. En más de la mitad de los casos en un dato que no se registra, pero llama la atención cómo, en los casos en los que sí se hace, el suceso queda contextualizado dentro de una discusión, pelea, y/o fruto del estado ebrio del agresor.

Podemos entender que una agresión concreta se da en el contexto de una discusión o un acompañado de una agresión verbal. Sin embargo, tal y como aparecen las noticias parece que es esta discusión la que suscita el asesinato, lo que fomenta el mito de los asesinatos sexistas como hechos aislados frutos de un "arranque pasional" o un ataque de furia. Dado el contexto mayoritariamente privado en que se cometen estos crímenes, no es posible saber cuáles eran las causas de esa discusión.

Cuadro 17: Contexto en el que se cometió el asesinato

Contexto	Frecuencia	Porcentaje
Discusión/pelea	30	31,3
Alcohol/otras drogas	1	1,0
Varias de las anteriores	3	3,1
Desconocido	62	64,6
TOTAL	96	100

Fuente: Elaboración propia a partir de información digital

Esas causas son las realmente importantes ya que nos estarían dando información de la vida de esa pareja, los hechos que causaban conflicto y sus formas de resolver los conflictos, lo que ayudaría a entender mejor las causas de la violencia, más que la mención de si discutían o no en el momento de la agresión mortal contra la mujer, lo cual no deja de ser un dato anecdótico bastante predecible.

2.3 Resultados encontrados

Analizados de forma muy general los datos obtenidos en nuestro rastreo de noticias digitales, podemos atrevernos a extraer un perfil de "noticia tipo" donde se aporta una información que, en mayor o en menor medida, nos acerca al tratamiento de este tipo de noticias en los medios de comunicación y las consecuencias que esto tiene en el abordaje de la violencia de género.

Con esta noticia tipo podemos dar una respuesta repuesta aproximada a la cuestión que nos ha llevado hasta aquí: ¿de que se informa en las noticias?

2.3.1. Prototipo de noticia

A modo de esquema general y en función del grado de accesibilidad con el que se presentan las variables rastreadas, podemos concluir que las noticias siguen el siguiente patrón:

1. Lugar de los hechos (Comunidad Autónoma)
2. Edad de la mujer asesinada
3. Tipo de delito (arma blanca; golpes; disparo, etc.)
4. Ámbito donde se produce (público o privado)
5. Edad del hombre agresor
6. Testigos (si hay o no testigos y sus testimonios)

Ejemplo titular tipo: *"Muere una mujer en Valladolid a navajazos en el hotel que regentaba. Detenido un hombre de 45 años como presunto autor. Los testigos aseguran que..."*.

Este patrón responde a la visión general que tiene el público cuando recibe, a través de la prensa digital, la información acerca del asesinato sexista de mujer y tras leer esta nueva información, se refuerza esta visión. Sumado a esto, se observa cómo en no pocas ocasiones se banaliza la noticia y se publica dentro de la sección de *sucesos* con la mordacidad que caracteriza a este tipo de informaciones. Normalmente, no ocupa lugares destacados dejando importantes interrogantes abiertas ¿Quién es esa mujer?

¿Por qué la ha asesinado ese hombre? ¿Quién es ese hombre? ¿Por qué tiene tanta importancia la opinión de los testigos?

Este tratamiento deja además una cuestión importante a la deriva que tiene que ver con la responsabilidad de los hechos. En algunos casos todavía se recurre al trazo grueso – “*Le asestó 25 puñaladas*”, “*A sartenazos*”–, para llamar la atención del lector/ lectora.

Con propuestas de este tipo, se entra de lleno en el esquema de la noticia de *sucesos* con el riesgo de trivialización que ello supone. Encontramos en este sentido frases del estilo “*certera puñalada*”, “*cadáver ensangrentado*”, “*cosida a cuchilladas*”, “*había una gran mancha de sangre*”, que sin duda dirigen la atención a aspectos colaterales, incompatibles con los motivos reales de la agresión

Si observamos el tratamiento mediático que obtienen los accidentes de tráfico, junto con las campañas que lo avalan, enseguida se hace patente un mensaje para el/la conductor/a: la responsabilidad de vivir o morir al volante es, en gran parte, de la persona que conduce. No ocurre lo mismo con las mujeres asesinadas, conocemos a través de la prensa donde ha muerto y si alguien lo ha visto, pero no queda tan claro quien es responsable de que esto suceda. En cualquier caso, encontramos noticias que no dejan claro quién es el agresor, y quién la víctima. Y más importante aún, no definen claramente cómo es el maltratador, su manera de actuar y su comportamiento público o privado lo que, entre otras cosas, ayudaría sobremanera a que muchas mujeres pudieran tomar conciencia de su situación de riesgo.

2.3.2 ¿De qué se informa, entonces?

Los datos más accesibles para el/la lector/a identifican aspectos relativos a los hechos. El *suceso* es el protagonista de la información y es el responsable del impacto en el público. En qué localidad ocurren los hechos, el tipo de delito y el ámbito (público o privado) donde se produce el mismo, seguido por la presencia o no de testigos son los datos representados en las noticias rastreadas en un alto porcentaje de noticias. Esto pone de relieve una cierta información y no otra acerca de lo que es la violencia de género y por tanto, de lo que significa.

Las noticias analizan el hecho, la muerte de una mujer a manos un hombre, con el mismo patrón que se ofrece para informar de otro tipo de muertes (un accidente múltiple con víctimas, por ejemplo) quedando los protagonistas en un segundo plano. Lo

que ocurre es que, a diferencia de un accidente, si se deja en segundo plano a la víctima y al agresor, no se entiende el entramado que sujeta y posibilita la muerte y que sin duda tiene que ver con la violencia de género.

El único dato que viene representado con la misma frecuencia que lo hacen los datos sobre los hechos es la edad, tanto de la mujer como del hombre.

Cuadro 18: variables destacadas en las noticias digitales

Mujer-víctima	Hombre-agresor	Hechos
Edad	Edad	Lugar del crimen
		Arma utilizada
		Ámbito donde se producen
		Testigos

Por tanto, si buscamos información digital sobre la violencia de género, obtendremos fácilmente datos sobre los asesinatos pero no sabremos casi nada sobre la mujer y el hombre que los protagonizan. Cuando la prensa se aproxima al eje del agresor y/o de la víctima suele hacerlo aportando información que casa con el imaginario colectivo confirmando el mito (*"Esto le pasa a mujeres de otros países"* *"Los vecinos dicen que es un buen hombre"* *"¿Qué habrá hecho ella?"*)

Podemos concluir que se informa de una manera estereotipada dentro de la crónica de sucesos y no como lo que es, una flagrante vulneración del derecho a la vida. El hecho de proporcionar ciertas claves y no otras en la información refuerza alguno de los mitos y estereotipos que aún hoy día rodean a la violencia de género con lo que, difícilmente llega al público las claves que la sustentan.

Los medios de comunicación pueden contribuir de forma decisiva a una didáctica social dirigida a eliminar este tipo de violencia y, sin embargo, encontramos que el tratamiento de esta clase de informaciones sigue presentando multitud de elementos de distorsión que pueden apartar la atención respecto al problema en sí: la violencia de dominación que se ejerce contra las mujeres.

Es verdad que el agresor queda de alguna manera "identificado", pero en no pocas ocasiones se recogen aspectos que hemos relacionado con el contexto del crimen, y que

cumplen la función de diluir su responsabilidad. El estudio de variables presentes en las noticias publicadas en la prensa digital aporta datos interesantes en este sentido:

Si observamos los datos relativos al contexto en el que queda enclavado el asesinato, vemos como en el 31% de los casos contextualizan el asesinato dentro de una discusión o pelea. Además, este contexto viene abalado frecuentemente por las opiniones vertidas por vecinos o vecinas a los que se les pregunta por si escucharon o presenciaron algo que les hiciera "sospechar".

Cuando los medios enclavan el *suceso* en el escenario de una pelea entre ambos, se deja la violencia de género minimizada a lo que ocurre en un acto íntimo- quizá una discusión que se fue de las manos o de una situación concreta que acabó mal-. Esto nos tranquiliza y puede hacer pensar que el asesinato de una mujer a manos de un hombre es fruto de algo puntual. Además viene a confirmar uno de los mitos sociales generados en torno a la violencia contra las mujeres y que tiene que ver con pensar que la violencia sólo ocurre en ciertas familias con ciertos problemas (drogas, alcohol, peleas, etc.). Es tranquilizador pensar que la muerte es fruto de una discusión porque la otra alternativa que se baraja es: "la mató sin más" y eso es, para cualquiera de nosotros y nosotras, es más difícil de entender.

Encontramos en nuestro rastreo determinadas informaciones sobre desavenencias conyugales que pueden ser erróneamente interpretadas, e inducir a pensar que los malos tratos pueden ser consecuencia lógica de una situación de deterioro. Por el contrario, subrayar las buenas relaciones de la pareja, es un argumento que a veces avala la hipótesis del arrebató pasional. Los malos tratos domésticos no son un *suceso*, un hecho aislado, o algo que ocurre de forma accidental, sino que se enmarcan en un problema más amplio, el de la violencia contra las mujeres, en el que se debe situar evitando la tentación de buscar móviles convencionales.

Otra variable que aporta datos interesantes a este respecto es la información vertida en las noticias sobre la presencia o no de testigos y sus testimonios.

El 87,6% de las noticias rastreadas aportan información sobre la presencia o no de testigos de los hechos. En ocasiones, son los hijos e hijas de la víctima los testigos de la muerte de su madre, otras, son vecinos o vecinas, viandantes... Cuando se informa sobre un asesinato, éste cobra otra dimensión cuando es presenciado por otros y en el caso de la violencia de género se observa como los testimonios de las personas cercanas al lugar de los hechos lo enmarcan dentro de la sorpresa, la indignación y/o la

incomprensión. En muchos casos son testimonios inducidos por las preguntas de quién informa y entre personas sin preparación para hablar ante los medios.

En general, el vecindario, la familia y quiénes se prestan a dar testimonio suelen sugerir hipótesis más que dar información fiable sobre lo sucedido. Valoran según sus referencias culturales y con frecuencia irreflexivamente ante las preguntas insistentes del o la periodista que intenta encontrar sonidos e imágenes para ilustrar la noticia. Utilizan en sus declaraciones adjetivos como "el era muy celoso" o "bebedor" para definir al agresor confirmando los mitos sociales acerca de las causa de la violencia. Decir de la víctima, por ejemplo, que "era joven y guapa", "salía con amigas" o "tenía un amante" desvían el foco de lo verdaderamente importante y nos acerca también a la disculpa o la comprensión del maltratador.

La consecuencia de esto es que puede quedar minimizado el problema hasta el punto de llevarnos a creer erróneamente que estas opiniones explican la violencia de género cuando lo que realmente representan es el significado erróneo de la misma. Las asociaciones de mujeres maltratadas apenas aparecen en el relato de estas noticias, así como las opiniones de diversos profesionales que pueden aportar información seria y rigurosa que ayude a tomar conciencia de la dimensión global del problema (fuentes policiales, judiciales, expertas en psicología, etc.).

Tal y como se observa en el primer apartado, vemos como la publicación de datos relativos a la información sobre las circunstancias que rodean cada caso -los antecedentes policiales o judiciales, los incumplimientos de las medidas adoptadas o la asistencia recibida por la víctima- es escasa, sobre todo tomando como referencia la frecuencia con la que aparecen otro tipo de datos en la descripción del crimen (testigos, contexto de la agresión, etc.).

3. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL TRATAMIENTO MEDIÁTICO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

En no poco artículos publicados alrededor del asesinato de una mujer por parte de su pareja o expareja, encontramos respuestas simples y tranquilizadoras a una cuestión social compleja como es la violencia de género y ocultan aspectos de la realidad que la sociedad no asume. Desde ahí, la violencia de género puede justificarse en los medios de comunicación y existen diferentes mecanismos a través de los cuales esto se perpetúa:

- Los medios, en general, presentan una visión parcial de las víctimas –en el 99 por ciento de los casos mujeres–, mientras tienden a resaltar la actuación de los maltratadores con comentarios de conocidos y vecinos sobre su amabilidad o su destacada posición social.
- Esta imagen parcial de la víctima genera también una visión negativa, en donde queda excluida su rebeldía ya que se hace énfasis en su baja autoestima y en el papel dependiente que tiene hacia el hombre violento con el que vuelve y al que perdona hasta que finalmente la mata. Este patrón escasamente se explica y cuestiona como un modelo de feminidad que aún tiene vigencia.
- En las noticias, en ocasiones hay mayor cabida para los “detalles escabrosos” del asesinato de la mujer que los datos o informaciones encaminadas a aclarar que el suceso no se trata de un asunto individual sino que también responde a un problema social. Determinadas frases de impacto introducen una dosis de frivolidad y de justificación encubierta altamente peligrosa. Llamar la atención sobre los aspectos más dramáticos para buscar espectacularidad puede aumentar la conmiseración por las víctimas pero hacer, al tiempo, que se pierda la perspectiva global del problema.
- Son escasos los testimonios de profesionales médicos y policiales, por lo que se produce un vacío de autoridad en la interpretación de los hechos.
- Encontramos noticias sobre violencia machista en la sección de *sucesos* y presentadas como un suceso aislado o fortuito y no como un problema de profundas raíces sociales. Los malos tratos son un problema social, y la violencia contra las mujeres constituye un atentado contra el derecho a la vida, la dignidad y la integridad física y psíquica de las víctimas; en definitiva, un atentado contra ellas y

contra sus derechos humanos. Quienes la padecen presentan un perfil que no se corresponde con el de las víctimas de un suceso aislado.

Los malos tratos son un delito cuyo origen está en la consideración de inferioridad de las mujeres, y no se puede presentar como un crimen pasional. Por tanto, las noticias referidas a la violencia contra las mujeres deberían ubicarse en las secciones de sociedad, y nunca como *sucesos*.

- La prensa no contribuye a desenmarañar ciertos mitos que rodean a la violencia de género y en buena medida vienen a confirmar que la violencia “ocurre a otras mujeres” “en otras familias y no las nuestras”. Un ejemplo lo encontramos en los datos relativos a la nacionalidad de las víctimas. La clara especificación en el titular de que la víctima es una mujer extranjera puede llevarnos a concluir que efectivamente este es un problema que sufren otras mujeres, de otras culturas lejos de la nuestra. Durante el rastreo de esta variable en las diferentes noticias surge una pregunta ¿por qué las mujeres extranjeras son más fácilmente reconocibles que las autóctonas? El patrón de la recogida de información sobre esta variable nos lleva a preguntarnos ¿por qué es más accesible la información sobre la nacionalidad de la mujer cuando esta es extranjera?

Las condiciones étnicas, culturales o laborales de quienes protagonizan los hechos ayudan a configurar y en ocasiones a deformar el problema. De hecho, encontramos en ocasiones, como los malos tratos a mujeres vienen asociados con ambientes marginales. Dar a conocer el hecho de que la violencia doméstica existe en todas las clases sociales puede contribuir a reforzar la autoestima de las víctimas. Numerosos estudios confirman que no existen "perfiles" que puedan predecir con suficiente fiabilidad quién es una probable víctima de maltrato ni un posible agresor. No hay una población de riesgo. En este sentido, entendemos que la revisión, la identificación y el cuestionamiento de los mitos es un paso básico y necesario para posibilitar una información que atienda la multicausalidad de la violencia y la multiplicidad de los efectos en la comunidad y en las mujeres que la sufren.

- Un dato interesante encontrado en el rastreo de noticias publicadas en prensa digital es el constante goteo de imágenes y expresiones que alimentan precisamente ese patrón que muestra una visión deformada de la mujer como víctima, objeto, sexo débil y figura dominada y vicaria. Los mensajes que contribuyen a crear este estereotipo femenino, no ayudan a afrontar con claridad desde la prensa, el problema de la violencia que se ejerce contra las mujeres. Veamos un par de ejemplos:

El caso de la chica que hacía mucho jaleo

"La chica, al parecer, solía recibir bastantes visitas, por lo que el abanico de sospechosos puede resultar amplio, según revelan las primeras declaraciones. La Guardia Civil trata de verificar si pudo hacer un móvil sexual, ya que la víctima fue encontrada en su dormitorio. Será un dato que lo podrá aportar la autopsia cuando ésta sea practicada, presumiblemente, durante la jornada de hoy.

Lo que sí parece claro, según coinciden en señalar los vecinos de la finca, es que la mujer y el resto de residentes no respetaban las buenas normas de vecindad, según estas fuentes. Celebraban fiestas con cierta asiduidad en las que se oía un notable alboroto y corría el alcohol, según detallan los inquilinos de propiedades cercanas. Además, supuestamente no pagaban el alquiler ni la luz, ni el agua, lo que se había convertido en una fuente de problemas para toda la comunidad".

Algunos vecinos declararon a Efe que la fallecida vivía, al menos, con otras cuatro personas, todas extranjeras. Habían sido denunciados en varias ocasiones, supuestamente, porque provocaban molestias. «Bebían mucho y hacían mucho jaleo», comentó ayer un inquilino".

El caso de la chica tranquila

"Ante el suceso, los vecinos y habitantes del barrio que conocían a la víctima no dudaron en que había sido un crimen, ya que la víctima frecuentemente presentaba magulladuras y heridas, aunque nunca dijo quien se las había ocasionado. Gitana, como se llamaba la joven lituana era muy conocida en el barrio. Era una chica tranquila que nunca se metía con nadie y querida por todos pues era muy cariñosa, a pesar de que su situación era totalmente marginal".

4. ALGUNAS CONCLUSIONES Y PROPUESTAS PARA SEGUIR REFLEXIONANDO

Tal y como hemos comprobado anteriormente en la "Noticia tipo" se informa sobre un hecho, se analizan dónde, quien y cómo ha sido, dejando de lado una reflexión que ayude a visualizar las verdaderas causas o raíces del hecho trascendiendo de un hecho individual – a veces justificado por el alcohol, las peleas, la desestructuración familiar, etc.- a un problema de orden social. Quizá factores como la inmediatez que requieren las ediciones digitales de la prensa o la necesidad de síntesis, hace que la reflexión sobre las noticias de malos tratos sea en ocasiones escasa o nula, con todos los riesgos que ello conlleva a la hora de valorar, sopesar versiones y testimonios, e investigar las causas y las circunstancias de la noticia. La complejidad de la violencia de género necesita otro tipo de claridad y sensibilidad.

Encontrándonos una y otra vez con ese "titular tipo" observamos como la información sobre la muerte de una mujer por violencia machista se representa de forma estereotipada. Esto da un tinte de cierta "rutina" en la información de estos casos consiguiendo que parezca que todos los casos son iguales y deja la violencia de género situada como consecuencia y no como punto de partida de cada uno de ellos.

Es habitual encontrarse con titulares tipo "*Una mujer más...*" "*Un caso más...*" "*Otro caso de...*" que hacen que incluso en el rastreo de noticias relacionadas con las diferentes muertes de las mujeres sea posible cierto efecto "narcotizante" donde no se obtienen las claves que podían haber evitado la muerte. En general, hemos obtenido información sobre todas las noticias de violencia de la pareja con resultado de muerte, pero no ha sido así con sentencias judiciales, incumplimiento de las mismas y, en general, noticias que pueden contribuir a evidenciar la raíz del problema, tanto las que critiquen deficientes actuaciones como las que aporten posibles soluciones.

Llama la atención la ausencia de seguimiento en prensa digital de los casos de violencia de género con resultado de muerte: seguimiento detallado de casos, iniciativas novedosas, sentencias ejemplares, seguimiento judicial de un agresor para evitar el regreso al domicilio conyugal, etc. Este Tratamiento contribuye a que no se perciba con claridad el hecho de que un asesinato, una agresión tiene un castigo. Los medios recogen, como bien se ha visto en los datos expuestos, la reacción del agresor una vez cometido el crimen pero rara vez recogen la reacción desde el ámbito judicial y la aplicación de la ley al mismo. En la noticia tipo encontramos como "*un hombre ha sido detenido...*" frecuentemente sin conocer que ha pasado tras su detención, es decir,

quedando como “en el aire” las consecuencias que tiene para este hombre haber matado a una mujer.

Esta falta de continuidad hace que las víctimas caigan pronto en el olvido y, sus familiares y amigos más cercanos sean quienes, cuando tienen la suficiente energía para hacerlo, se encargan de mantener su recuerdo y su reivindicación de justicia.

En los asesinatos de mujeres por violencia sexista se identifica claramente una víctima: la mujer que ha perdido la vida; sin embargo su entorno afectivo más cercano (hijas e hijos cuando los hay, nuevas parejas, madres, padres, amigas y amigos, etc.) no se identifican como las otras víctimas de este asesinato. Salvo los casos más mediáticos, estas personas no tienen rostro y se pierde su rastro fácilmente.

El asesinato sexista parece ser un hecho vergonzoso. No genera la suficiente indignación para que haya una movilización más allá de la que puntualmente se realiza para condenar el hecho unas horas después de ocurrido. La continuidad se pierde. Una de las muchas causas de esto puede ser que, a pesar de insistir en el “otra víctima más” la noticia sigue considerándose única y puntual. La población “paga” con su muerte y protesta, pero no puede ver la violencia que sigue presente en sus calles y casas y que no acabará en un funeral en la mayoría de los casos.

Por la importancia que tiene el tema, creemos que hay por lo menos tres campos en los que tenemos que seguir actuando:

- Hacia los medios de comunicación proponiendo nuevas formas de abordaje de estas noticias.
- Hacia las autoridades competentes, por ejemplo, los Observatorios que tienen como punto de interés la violencia de género, que puedan hacer el seguimiento de los casos para paliar esta sensación de casos aislados que generan alivios momentáneos.
- Hacia las autoridades competentes y/o asociaciones interesadas, para que la memoria histórica de estos hechos no se pierda. Las víctimas, además de que no merecen el olvido colectivo, tienen mucho que decirnos a la sociedad con sus muertes, tenemos que conocerlas pero, sobre todo, tenemos que saber de sus vidas y de sus caminos de rebeldía que resultaron una afrenta insuperable para sus asesinos.